



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 01

Siendo las 15:30 horas del día lunes 02 de Enero del 2012, se da inicio la reunión de Concejo N° 01 de carácter extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contando con la presencia de los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas, Mario Fuentealba, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal (S) Sra. Sheissla Moraga Herrera, en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo

Tema a tratar

1.- Audiencia Fundación Educativa Arauco

Exposición sobre lo desarrollado en el año y proyecciones futuras.-

Expresa la Sra. Patricia Echaiz que el Programa "Plan Arauco Lee" es dirigido a 7 comunas (121 escuelas / 730 profesores).-

El objetivo es, apoyar mejorar la educación principalmente

- Disponibilidad
- Acceso a perfeccionamiento docente

Sentir de libro y poner a disposición 8 títulos para cada niño, crear espacios y gusto de la lectura, lo que se logra a través de la animación (bibliomóvil) que supone contar cuentos a niños en escuelas.-

El Plan Provincial de fomento 2010-2013 se está iniciando el anclaje para llenar el programa, así dependerá de cada comuna que se siga aplicando.-

Este año se donarán 131 libros para profesores y para cada curso. Se han visitado a las escuelas para verificar cumplimientos y para realizar sugerencias, bibliomóvil hará de biblioteca y animaciones lectoras.-

Se realizarán dos jornadas de capacitación para los profesores que están en el programa, están en agenda 2 nuevas jornadas con los profesores (en coordinación con DEPROV).-

Nuevas Alianzas 2011 Fundación Arauco:

- Red escuelas líderes (Fundación Chile) educando en ?? implica realizar seminarios para los docentes.-
- Elige educar que a través de campañas fortalece el rol del profesor, promoviendo el ejercicio docente en comunas más alejadas. (se entregará a las escuelas las nóminas de profesores que este programa ha apoyado y que están dispuestos a trabajar en provincia).-

Sin más que agregar se retira de la sala la Sra. Patricia Echaiz

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 01 DE FECHA 02/01/2012

En otro tema la Concejala Gloria Valderas plantea la situación de cobro para agenda y logo institucional de Liceo Isidora Ramos de Gajardo, luego de la discusión se acuerda enviar una nota para aclarar que el cobro no debe ser obligatorio sino que voluntario pero que su falta de pago no implique efectos negativos o discriminatorios.

Se acuerda solicitar programa de actividades de verano y bases para la feria gastronómica y Guachaca.-

Además se acuerda citar a Esbbio para tratar distinto temas (Planta, cortes, cobros de tratamiento, etc.) se sugiere por el Concejal Venturelli solicitar informe de las revisiones.-

Debido a lo planteado por el Concejal Chamorro en cuando a las emanaciones de olores de algunas plantas y las quejas formuladas por algunos vecinos.-

El Sr. Alcalde Don Carlos González, da lectura a coreo electrónico recibido de Frontel (Proyecto ingeniería de recambio de la luminarias de Lebu), la propuesta de iluminación alumbrado público (LED) proyecto neto 450 millones.-

Se solicita copia de of. Ord. N° 1 feria gastronómica y fiesta guachaca.-

Siendo las 17:30 horas se termino a la reunión

Resumen de acuerdos:

- Se acuerda enviar una nota al Daem para que se le aclare al Liceo Isidora Ramos de Gajardo que el cobro de agenda y lo Institucional no debe ser obligatorio sino que voluntario pero que su falta de pago no implique efectos negativos o discriminatorias.-
- Se acuerda solicitar programa de actividades de Verano y bases para la feria gastronómica y guachaca.-
- Se acuerda citar a Essbio para tratar distintos temas en relación Plantas de tratamientos de aguas servidas, corte de sumisito de aguas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJALES

HERNÁN GUTIÉRREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

HOJA N° 3 DEL ACTA 01 DE FECHA 02/01/2012.-

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTELABA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**SHEISSLA MORAGA HERRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y DEL CONCEJO**